



Consultas informales 24 de abril 2009.

Coherencia global del sistema.

GOBERNANZA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES DE DESARROLLO DE NNUU

Palabras de apertura Representante Permanente de España.

Excelencias:

Señoras y Señores:

- Les doy la bienvenida a esta sesión de consultas plenarias informales de la Asamblea General sobre coherencia global del sistema de las Naciones Unidas. También me complace dar la bienvenida a la Vicesecretaria General, Sra. Migiro, a la que agradezco su participación en esta sesión.
- Durante las consultas informales plenarias sobre coherencia global del sistema celebradas el 13 de marzo, los co-facilitadores expresamos nuestra intención de tratar los documentos que la Asamblea General solicitó al Secretario General en los párrafos

dispositivos 4 y 5 de la resolución 62/277 a medida que los citados documentos fueran transmitidos a los Estados miembros.

- El pasado 15 de abril, el Presidente de la Asamblea General transmitió a los Estados Miembros el **documento** titulado “Fortalecimiento de la gobernanza de las actividades operacionales de desarrollo de Naciones Unidas para aumentar la coherencia del sistema”.
- Como hemos señalado en anteriores reuniones, los co-facilitadores trabajamos sobre la base de que la labor intergubernamental de la Asamblea General sobre coherencia global del sistema durante este periodo de sesiones está centrada sobre las cuestiones identificadas en el párrafo dispositivo 3 de la resolución 62/277. En cuanto a la materia que nos ocupa hoy, es importante insistir en que nos referimos a la dimensión de **gobernanza centrada en las actividades operacionales de desarrollo de Naciones Unidas**.
- Como señalamos en nuestra carta de 17 de abril, nuestro objetivo para la sesión de esta mañana es mantener una discusión constructiva sobre el documento del Secretario General, especialmente sobre la parte relativa a **recomendaciones**, con

vistas a orientar la acción sustantiva de la Asamblea General durante el periodo de sesiones en curso.

- Con propósito de enmarcar nuestro debate, me parece útil recordar algunas de las conclusiones recogidas en el Informe elaborado por nuestros predecesores, los Representantes Permanentes de Tanzania y de Irlanda ante NNUU, al final del pasado periodo de sesiones. En concreto, quisiera referirme a:

1- La necesidad de complementariedad y correspondencia entre las estructuras en la sede central y la realidad que se desarrolla sobre el terreno, con atención especial al funcionamiento del programa piloto “Delivering as One”.

2- Y, como corolario de lo anterior, la necesidad de que todos los cambios en la sede central sirvan para que el sistema de desarrollo de Naciones Unidas asista con mayor eficacia a los países en vías de desarrollo en la puesta en práctica de sus planes y sus programas nacionales de desarrollo.

- Asimismo, es importante tener presente en nuestros debates el valioso consenso de la Asamblea General reflejado en la resolución sobre la Revisión Trienal de las actividades operacionales de desarrollo (TCPR, Res. 62/208), las reformas emprendidas en el

ECOSOC en los últimos años, así como las medidas adoptadas por las Juntas Ejecutivas de los Fondos y Programas de NNUU.

- Por último, quisiera recordar que el Secretario General, durante la sesión que celebramos el pasado 13 de marzo para relanzar este proceso, subrayó que cualquier medida que se adopte en este campo, deberá:
 - 1- Respetar el principio de titularidad nacional,
 - 2- dar una visión de conjunto y transparente del sistema,
 - 3- promover una mayor coordinación,
 - 4- facilitar la participación de agencias especializadas y no-residentes,
 - 5- y examinar regularmente el funcionamiento de las actividades operacionales de desarrollo.

- Como ya hemos señalado en anteriores ocasiones, la coherencia no es un fin en sí misma, el objetivo final de este proceso es promover el desarrollo (el desarrollo económico y social de los pueblos del mundo, especialmente de los más necesitados). La gravedad de la crisis económica actual nos debe imponer un sentido de urgencia para trabajar con ahínco en esa dirección. El balance de la reciente reunión en París de la Junta de Jefes Ejecutivos para la Coordinación (Chief Executives Board) nos demuestra que el

sistema de NNUU tiene la capacidad y la voluntad de comprometerse a favor de una mayor coherencia y de una provisión más eficaz de asistencia al desarrollo.

- Por nuestra parte, hemos recibido un mandato firme del Presidente de la Asamblea General para efectuar progresos significativos en esta materia antes del final del corriente periodo de sesiones de la Asamblea General. Con ese fin, y respondiendo a las preguntas de algunas delegaciones en sesiones pasadas, al final de la sesión de hoy presentaré, a grandes rasgos, un programa de trabajo para los próximos meses.
- Sentadas así las bases para nuestro encuentro esta mañana, en primer lugar ofreceré la palabra a la Vicesecretaria General y posteriormente se abrirá la discusión a los Estados miembros.

Tiene Usted la palabra, Vicesecretaria General.